Sesion 95.

Dia 22 de Diciembre

Presentes — Barra, Broches, Bustillos, V. Gelderen, Wilde — Con aviso: Guido — Sin aviso: Posse.

Presidencia del Señor Navarro Viola.

11 1/2 a.m.

No habiendo tenido lugar en el dia de ayer la sesion ordinaria, se acordó por los consejeros presentes tenerla en el dia de la fecha.

Se leyó y aprobó el acta de la anterior.

En seguida se tomaron en consideracion y se mandaron pagar las planillas de sueldos y gastos de las ocho secciones escolares por el mes de Noviembre pp^do. y por las cantidades siguientes:

Primera seccion. — Cinco mil trescientos veinte y ocho pesos fuertes.

Segunda seccion. — Cuatro mil doscientos cincuenta y tres pesos ftes con veinte cent^s.

Tercera id. — Cuatro mil doscientos veinte y nueve pesos ftes con sesenta cent^s.

Cuarta id. — Cuatro mil doscientos pesos fts.

Quinta id. — Tres mil ochocientos dos pesos ftes.

Sesta id. — Tres mil ciento ochenta y ocho pesos ftes con sesenta y seis cents.

Setima id. — Mil cuatrocientos sesenta pesos ftes.

Octava id. — Tres mil cuatrocientos setenta y dos pesos ftes.

En vista de las declaraciones hechas por el Sr. Superintendente en "El Nacional" de ayer, juzgadas por el Consejo como depresivas de la honorabilidad de sus miembros y del acatamiento debido por el Sr. Superintendente á las resoluciones del cuerpo; y como tendentes á falsear ante el concepto público las prescripciones de las leyes y decretos vigentes, en lo que se refiere al procedimiento acordado por el Consejo

-de que el Superintendente bajo su firma hiciera reconocer en los Bancos la del Vice Presidente nombrado para reemplazarlo en caso de impedimento ó ausencia: y siendo requerida en este caso una resolucion superior para la marcha regular de la Administracion, que la actitud del Señor Superintendente en esta emergencia perturba y -desorganisa- se acordó dirijir nota al Señor Ministro de I. Pública haciéndole saber lo ocurrido y trascribiéndole las declaraciones del Super-intendente y las prescripciones legales que rijen el caso, para la correspondiente resolucion.

Se levantó la sesion á las dos p. m.

M. Navarro Viola

J. A. Costa